

nuestra representación y la de Cartagena), resultó elegido nuestro consocio D. Diego Salmerón Giménez.

Declaró también a la Junta, que al fallecimiento del portero, José Benavente Ruiz, se anticipó a los designios de la Sociedad, sufragando los gastos de su modesto entierro, y designando para sucederle, aunque solo con carácter de interino, a Enrique Peñalver Robles, a fin de que, con su sueldo, ayudase a la madre del portero fallecido (suegra del nombrado) cuya precaria situación, moverla en su favor los caritativos sentimientos de la Sociedad; la que con visibles muestras de asentimiento, prestó a todo su aprobación.

* * *

1908.—El Círculo de Bellas Artes e Instrucción Popular, por oficio leído en junta del 8 de Febrero, solicitó la concesión de un premio con destino a la Exposición de Floricultura, proyectada como integrante del programa de las fiestas de Abril. Oída la opinión del Sr. Director sobre las condiciones del certámen y personalidades que habían ofrecido premios, se acordó conceder uno de 100 pesetas.

Invitada la Sociedad por el Sr. Alcalde, al nombramiento de un compromisario para la elección de vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales, en junta del 19 de Febrero, se dió lectura a la R. O. Circular del Ministerio de la Gobernación (fecha 7 del actual); y penetrada la junta de su alcance y trascendencia, dió sus votos a nuestro Director, quien en la ordinaria del 16 de Marzo, declaró haber cumplimentado el cometido que se le confiava.

Para el cargo de vocal, nuestro representante, en la Junta Provincial de Protección a la Infancia, nuestro Director propuso al Licenciado en medicina, D. Manuel Martínez Espinosa, nuestro Censor, como idóneo por su profesión, para integrar tal junta, nuevamente creada. Por unanimidad se aprobó la propuesta.

La Real Sociedad aragonesa de Amigos del País, nos interrogó acerca de la conveniencia de celebrar en Zara-